

ERT

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
AYUNTAMIENTO 2024-2027.
JERÉCUARO, GTO.**

[Firma]

En la ciudad de Jerécuaro, Guanajuato, siendo la 9:00 nueve horas con treinta y un minutos del día sábado, 14 de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, reunidos en el recinto oficial, sala de Cabildos ubicada al interior del Palacio Municipal, los integrantes del Ayuntamiento 2024-2027, para celebrar la **Segunda Sesión Extraordinaria** de este órgano colegiado, presidida por Lcda. María Isabel Ascevedo Mercado, Presidenta Municipal, con la asistencia del Síndico Municipal Christian Israel Sánchez Guerrero además de las y los regidores: Jennifer Ugalde Chávez, Karen Alejandra San Agustín Gutiérrez, Georgina Venecy Beltrán Pineda, Olga Jiménez Durán, Miguel Martínez Rubio, José Francisco Montoya Aguilar, Cecilia Núñez Tamayo y Guillermo Puga Tinajero.-----

[Firma]

[Firma]

Se procede a dar lectura del orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Jerécuaro, Guanajuato, 2024-2027. -----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de quorum. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Circular número 50 del Congreso del Estado de Guanajuato, referente a la Minuta Proyecto de Decreto y dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, mediante la cual se reforma el artículo 95 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, así mismo solicita sea sometida a consideración del Ayuntamiento, y haga llegar el acuerdo de aprobación o no a la mesa directiva del Congreso.--

[Firma]

[Firma]

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. Pase de lista de asistencia y declaratoria del quórum legal. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----

[Firma]

Se llevó a cabo el pase de lista de asistencia, encontrándose la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que se instala legalmente la asamblea con el quórum legal requerido para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria, con fundamento en el artículo 102 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----

[Firma]

Se da la lectura al orden del día y la Lic. María Isabel Ascevedo Mercado, Presidenta Municipal, somete a votación del Ayuntamiento la aprobación de esta, aprobándose por mayoría calificada con unanimidad, con 10 diez votos a favor y 0 cero en contra, por lo que da inicio la Segunda Extraordinaria. -----

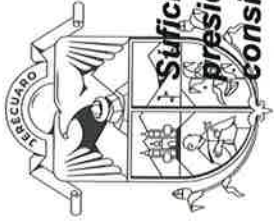
3. Circular número 50 del Congreso del Estado de Guanajuato, referente a la Minuta Proyecto de Decreto y dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, mediante la cual se reforma el artículo 95 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, así mismo solicita sea sometida a consideración del Ayuntamiento, y haga llegar el acuerdo de aprobación o no a la mesa directiva del Congreso. -----

[Firma]



**Jerécuaro
Guanajuato**

H. Ayuntamiento 2024-2027



CAT

Suficientemente analizado y discutida la minuta proyecto de decreto, la presidenta Municipal, Lcda. María Isabel Ascevedo Mercado, somete a consideración del Ayuntamiento la aprobación o no de la minuta proyecto obteniendo los siguientes acuerdos; -----

Primero. Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento (con 10 diez votos a favor y 0 cero en contra), la minuta proyecto de decreto mediante la cual se reforma el artículo 95 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. -----

Segundo. Con fundamento en el artículo 208 bis y 208 ter, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se ordena a la Titular de la Secretaría del Ayuntamiento, hacer llegar a la brevedad posible, la certificación correspondiente en forma física o electrónica a la Mesa Directiva del Congreso del Estado, para que se continúe con el proceso reformador de la Constitución. -----

Sin otro asunto por abordar, finaliza la Segunda Sesión Extraordinaria, siendo las 9:15 nueve horas con quince minutos del día 14 catorce del mes de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro, firmando para constancia los integrantes del Ayuntamiento. -----

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2024-2027.

LCDA. MARÍA-ISABEL ASCEVEDO MERCADO.
PRESIDENTA MUNICIPAL.

Maria Isabel Ascevedo Mercado

M.V.Z. CHRISTIAN ISRAEL SÁNCHEZ GUERRERO.
SÍNDICO MUNICIPAL.

Christian Israel Sánchez Guerrero

REGIDORES Y REGIDORAS.

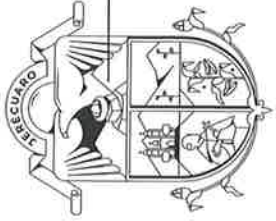
Jennifer
ING. JENNIFER UGALDE CHÁVEZ

Jennifer Ugalde Chávez
LCDA. GEORGINA VENECY
BELTRÁN PINEDA

P.J. Karen Alejandra San Agustín Gutiérrez
P.J. KAREN ALEJANDRA SAN
AGUSTÍN GUTIÉRREZ

Olga Jiménez Durán
C. ÓLGA JIMÉNEZ DURAN





TEC EN CONT. MIGUEL MARTÍNEZ RUBIO

[Signature]

C. CECILIA NÚÑEZ TAMAYO

CAT

LIC. JOSÉ FRANCISCO MONTORYA AGUILAR

[Signature]

C. GUILLERMO PUGA TINAJERO

Puga Tinajero Cuernavaca

DOY FE

LIC. MIRIAM VILCHIZ CASTRO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



G
a

ca

h



Jerécuaro
Guanajuato

H. Ayuntamiento 2024-2027